

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Pacios. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

SECCION PRÁCTICA

Eterización de una yegua afectada de una metropiose.

En el mes de marzo del año 1858 fué consultado por D. Agustin Poyeda, labrador, residente tres cuartos de legua de este pueblo, para una yegua que se le habia salido la madre (palabras del dueño) de resultas del parto, en el cual habia intervenido un empírico. Segun me dijo, despues de espulsar las secundinas sobrevino una hemorragia muy grande, y como no se detenia introdujo el brazo el empírico y al sacarle salió tambien el seno.

Cuando entré en la cuadra ví en efecto, que la yegua padecia una retroversion de la matriz hasta el nivel del cuello; el animal estaba de pié y se entregaba á contracciones espasmódicas de las vísceras abdominales que dificultaban la reduccion. Mandé colocar la yegua en posicion inclinada de atrás adelante ó sea con el tercio posterior mas elevado, atándola en su plaza con dos ronzales y trabándola para que no se echara. Se la administró una libra de infusion de manzanilla, con una dracma de beleño y otra de asafétida. Despues de lavado perfectamente el útero con agua templada y leche hice la reduccion que me costó mucho trabajo. La yegua orinó en seguida y los espasmos cesaron; pero conservé el brazo introducido por cosa de unos diez minutos.

Trascurridos tres cuartos de hora volyieron á presentarse los espasmos con mayor intensidad que antes. Hice una sangría de cuatro libras; di brebajes escitantes y eché lavativas con extracto de beleño. Desaparecieron los espasmos; pero se presentaron de nuevo y muy enérgicos una hora despues, originando un nuevo descenso, que fué preciso reducir, conservando introducido el brazo en los órganos genitales.

El señor Poyeda conoció el mal estado en que su yegua se encontraba y accedió á que ensayara la anestesia que en un principio rehusó. Se empapó una compresa en 10 onzas de éter y la introduje en la nariz izquierda. El animal quedó tranquilo, cesaron los espasmos, pero no se presentaba la anestesia. Al cuarto de hora se echó la yegua con mucha fatiga, con el ojo fiero y las pupilas dilatadas; luego se puso la respiracion mas lenta y sobrevino un sudor ligero.

Entonces pude colocar el útero en su posicion normal y dejar en el reposo á la yegua. Cuando por medio de la lavativa pude darla agua con harina desaparecieron todos los síntomas de la eterizacion, menos la debilidad. La yegua no se levantó hasta pasadas doce horas, á pesar de haberla instado para que lo verificara. Solo se la dió agua con harina: orinó mucho y escramentó, sin presentarse el menor indicio de espasmo.—La medicacion antiflogistica local se limitó á la leche templada y á los mucilaginosos.—La vagina se tumefactó un poco en los puntos en que se la habia lastimado, y hasta pasados cinco dias no fué imperceptible la afeccion local, que fué cuando se desprendieron las partes mortificadas con un olor pútrido. Empleé con buen éxito las inyecciones aromáticas. A los quince dias se puso á la yegua á su servicio acostumbrado que es la labranza. No se la quiso echar al caballo hasta el año siguiente;

En efecto en el mes de marzo del año de 1859 se la hizo cubrir y acaba de parir un hermoso potro, sin recursos estraños ni accidente de ningun género.

Dos cosas se deducen de este hecho sencillo: 1.ª las ventajas reales y efectivas de la anestesia, á pesar de las dificultades de su uso, y que los veterinarios debieran emplear con mas frecuencia; 2.ª que no es exacta la infecundidad de las hembras que han padecido descenso de la matriz, como algunos han supuesto, y que la curacion puede ser radical y sin recidiva á pesar de la gestacion y parto.

He esperado á que esto se efectúe para publicar el hecho que dejo referido.—Linares 3 de marzo de 1860.—Francisco Gonzalez.

DIAGNÓSTICO DEL MUERMO.

Discusion en la Academia Real de medicina etc. (1)

Continúa Mr. VERHEYEN.

En 1848, los Archivos de medicina militar, á que me remito, llamaron la atencion de los veterinarios del ejército sobre este elemento anatómico como medio de diagnóstico, que yo profesaba mucho antes de esta época, en el curso de enfermedades contagiosas y policía sanitaria de que entonces estaba encargado. Las observaciones de Vanhaelst, veterinario militar de los más distinguidos, han venido á confirmar que la granulacion de la mucosa constituye un signo que jamás engaña.

Un hecho establecido por una autoridad médica y reconocido exacto por gran número de veterinarios, que cuatro escuelas profesan, no creo pueda ser abolido por una simple negativa. Este carácter no ha sido negado por mis adversarios, afirmo por lo tanto, como lo hice en la última sesion, que la discusion ha dado un paso. Redúcese su oposicion á negar el valor diagnóstico de la granulacion, asegurando se encuentra en otras enfermedades de las cavidades nasales, que sin embargo no citan ni aducen pruebas en su apoyo.

Si no he querido demostrar que las granulaciones son tubérculos, y que el muermo consiste en una tuberculosis, no creo admitais señores que un elemento morbosó tan cuestionable pueda ser la causa próxima de una afeccion benigna como la papera, del simple catarro nasal, del catarro de los senos maxilares provocado por la caries de las muelas superiores y la lámina ósea que separa los senos del alveolo. Las otras enfermedades de las cavidades nasales presentan caracteres diferentes para poderse confundir con el muermo crónico.

La primera cuestion que naturalmente surge es la de saber lo que se entiende por tubérculo; cuáles son sus caracteres anatómicos, cuál su marcha.

Grande es la confusion que ha reinado y reina aun sobre el elemento anatómico patológico á que se ha dado el nombre de tubérculo. Para los antiguos lo era toda elevacion de tejido subyacente con aspecto arrugado. Laennec reformó este único carácter sacado de la configuracion exterior, distinguiendo dos formas; la granulacion y la infiltracion tuberculosa; por lo que, según dicho autor, el tubérculo es un tejido nuevo accidental, sin analogía con ninguno de la economía. Andral admite que, desde el principio, el tubérculo se presenta bajo la forma de un corpúsculo blanco amarillento, sin vestigios de organizacion ni testura. La denominacion de *corpúsculo tuberculoso* debida á Andral, fué conservada por Lebert, aplicada á la forma

orgánica que volvió á encontrar en el tubérculo en el período ya de metamorfosis caseosa. Estas formas, dice el eminente anatómico, no son, ni de células ni de núcleos; constituyen corpúsculos sólidos esferoides, casi siempre infiltrados de partículas grasosas; sin analogía con ningún tejido de la economía, haciéndoseles proceder de un blastemo heterólogo y para concluir de la tuberculizacion exudativa. Henle combatió esta teoría de formacion hace bastantes años; para él, componíase el tubérculo pulmonal de elementos histológicos muertos, de lóbulos necrosados, conservando sus relaciones con las partes sanas como un miembro momificado con el tronco, encontrándose mezclados estos elementos con despojos epitélícos, con corpúsculos purulentos, etc.

La genesis celular en un blastemo libre, es todavia una hipótesis: la division del núcleo, cuya significacion se abandonó, modificó profundamente la teoría en boga. El axioma fundamental de la histología moderna, es que la célula procede de la célula, y que todas las células del organismo proceden de una célula primordial que es el óvulo; *omnis cellula é cellula*, lo que constituye el axioma complementado de Harvey *omne vivum ex-ovo*. Si este hecho es verdadero para la célula fisiológica, no menos debe serlo para la patológica; esta debe tener su equivalente fisiológico en la economía.

Esta teoría dió al traste con la doctrina de los tejidos heterólogos. Consultemos los trabajos recientes de Virchow sobre los tejidos, con aplicacion al llamado tubérculo.

«Hallado el modo de desenvolverse los corpúsculos tuberculosos de Lebert, dice el célebre anatómico-patólogo, convéncese uno fácilmente que, por do quiera se presenten, proceden de elementos morfológicos existentes. No son pues el primer producto incompleto de una tentativa fatal de organizacion, sino mas bien elementos perfectamente refractarios, que por un fatal destino experimentan un obstáculo, oponiéndose á su evolucion ulterior, y que han sufrido un arrugamiento ó encojimiento prematuro. Con certeza puede pronosticarse, que allí donde se encuentra un gran corpúsculo de esta especie, ha preexistido una célula; que allí donde se encuentra uno pequeño, este ha sido precedido por un núcleo quizá encerrado en una célula de menor dimension.

No hay pues infiltracion tuberculosa: lo que se ha creído tal, no es otra cosa que un producto inflamatorio concentrado que nada de comun tiene con el tubérculo. La granulacion tuberculosa se forma en el tejido unitivo y es una degeneracion del corpúsculo celular. Como este último, la granulacion tiene un núcleo y prolongaciones que se han llamado fibras: los núcleos se dividen, habiendo células que contienen de doce á treinta núcleos.

En un principio los intervalos entre las células están atravesados por capilares sanguíneos, á medida que aquellas se multiplican, y se aproximan mas y mas, comprimen los vasos que, á un tiempo dado, no admiten mas sangre. Desde entonces estos elementos morfológicos mueren sufriendo la degeneracion grasosa,

(1) Véase el número 27.

raras veces completa; las células se arrugan, se encogen y amarillean por el centro, lo que caracteriza la metamorfosis caseosa. La obliteración de los vasos nutricios es preludio de la necrosis del tejido unitivo y de los que los rodean, en los cuales se prolongan; estos tejidos se eliminan con las granulaciones reblandecidas bajo la forma de detritus y queda una úlcera.

No hay enfermedad en la que mejor pueda seguirse la evolución progresiva y retrógrada de la granulación tuberculosa como en el muermo crónico del caballo. Las ampollas blancas de Rayer compónense de células delicadas y de numerosos núcleos, á mas tiempo hacen voluminosas presentando un núcleo muy perceptible; aproximadas unas contra otras forman casi la totalidad de la vesícula, notándose algunas fibras con una porción mínima de tejido unitivo. Estas células son evidentemente un producto de la metamorfosis de los corpúsculos celulares de la mucosa y del tejido submucoso. Por la multiplicación, aproxímanse, amarillean estas células infiltrándose de partículas grasosas no estando perfectamente limitados sus contornos. Esta marcha retrógrada de la vesícula da origen á las placas amarillas de Mr. Rayer, las cuales no presentan una forma especial, sino un grado mas avanzado de una misma y única forma. Esta es la metamorfosis caseosa que conduce al reblandecimiento y destrucción de la porción de la mucosa en que se encuentran las granulaciones tuberculosas. Esta materia amarilla está casi enteramente desprovista de elementos morfológicos, y los que se encuentran presentan los caracteres de los corpúsculos tuberculosos de Lebert.

Si los caracteres anatómicos que Virchow ha dado del tubérculo son exactos, y nada hay que autorice á ponerlos en duda, compréndese que las granulaciones de la mucosa no guardan con este producto morboso una identidad perfecta: preceden la ulceración, que sin ellos no tendría razon de existencia. El chancro muermoso ha dado como precedente un elemento anatómico constante que recorre sus fases, desordena la nutrición de la porción de mucosa donde existe; dicha mucosa sufre la necrosis por anemia, se reblandece y sus elementos histológicos forman un detritus que se elimina con la materia del tubérculo y sale al exterior arrastrada por la deyección. Queda una úlcera más ó menos irregular, rodeada de un círculo de bordes cortados en pico y de fondo lardáceo. Virchow ha establecido un sorprendente rasgo de semejanza, entre el chancro muermoso y la ulceración tuberculosa de la mucosa intestinal en el hombre. En uno y otro caso, y siempre que las granulaciones estén agrupadas ó aisladas, la pérdida de sustancia determina una úlcera lenticular ó una ulceración de bordes desiguales espesos, callosos ó infiltrados y de fondo lardáceo. Si la mucosa intestinal fuese durante la vida perceptible, accesible á la vista y al tacto como la pituitaria y sus prolongaciones á los senos, habria un médico que dudase en diagnosticar una tuberculosis, en el momento que percibiese los primeros vestigios de granulación pronosticando la ulceración en el sitio y punto á que se extendiese? ¿Por qué no suceder lo mismo en el caballo? El muermo es una tuberculosis; este hecho cla-

ramente enunciado por Dupuy, ha sido confirmado por los ensayos anatómico-patológicos de los profesores Engel de la universidad de Viena, Dittrich de la de Erlangen, Boell del Instituto veterinario de Viena, confirmandose por los caracteres anatómicos y marcha del producto patológico que da á golpe seguro de vista un criterio de gran valor.

Hecha la autopsia de un caballo muermoso, encuentranse constantemente tubérculos en los pulmones y casi siempre pulmonías lobulares, hecho que Mr. Rayer ha demostrado el primero, asi como que los tubérculos, ó mejor las granulaciones como él las llama, estan aisladas y rodeadas de un barniz exudativo. Esta disposición explica convenientemente la falta de ulceración; la cual sin embargo no es imposible en el momento que las granulaciones tuberculosas se aglomeran y presentan el volumen de una avellana al de una nuez; de otro modo, no podríamos darnos cuenta de las *pulmontas muermosas* ó ulceradas que describen algunos veterinarios del siglo pasado. Cuando el caballo sucumbe en el último grado del muermo crónico, pueden encontrarse granulaciones aisladas ó agrupadas sobre el velo del paladar, la glotis y la tráquea, en cuyos sitios regularmente recorren las mismas fases que en la mucosa nasal. El hígado, los riñones pueden igualmente contenerlas, descubriéndose en estos últimos órganos por un fenomeno objetivo que Hertwig ha hecho conocer y que yo he practicado; las orinas estan cargadas de albumina. Permitáseme aun una observación: Mr. Thiernes me atribuye y refuta una asercion que no he emitido, á saber: que no podian presentarse ulceraciones en las narices (*pituitaria*) supuesto no existen tubérculos. He dicho antes que en el muermo crónico, perceptible por la deyección y el infarto, el depósito tuberculoso era el signo precursor del chancro, y que tenia para el diagnóstico un valor igual á este último. Pido pues á mis dignos adversarios me digan, cuál es, segun ellos, el acto morboso local, que precede á la ulceración muermosa. Espero aun la respuesta á esta cuestion. Pido tambien se diga si el trabajo de ulceración en las lesiones mecánicas de la pituitaria, en el oca, en la diphteritis que jamás he encontrado y que se observó en 1853 y 1854 en el curso de una epizootia de fiebre aftosa que padecieron en Viena los caballos de la remonta; quiero se me diga si este trabajo ulcerador tiene el menor punto de contacto con el acto necrótico molecular que conduce á un chancro muermoso, y si puede establecer alguna duda sobre el signo diagnóstico que nos proponemos admitir.

Creo, señores, he demostrado existe en el muermo del caballo un elemento anatómico objetivo, constante y mas cierto para el diagnóstico que el mismo chancro. Este elemento tiene la gran ventaja de permitir una decision inmediata, en contraposición al chancro cuya presencia puede tardar meses en manifestarse, y he citado las autoridades que participan de esta convicción conmigo. ¿La adoptais señores? ¿Admitis la naturaleza tuberculosa del elemento anatómico? Entonces, señores, se ha simplificado sobremanera el debate; el muermo del caballo es una tuberculosis y la granu-

lacion tuberculosa no podria encontrarse en enfermedades que no tengan este producto patológico por base.

Mr. PETRY. Señores: el excelente trabajo que acaba de leer Mr. Verheyen es sin duda el resultado de observaciones profundas, pues que ha citado una porcion de autoridades á las que debe creerse; mas en este momento, no titubearia en repetir algunas palabras de Mr. Fallot cuando se trató de la oftalmia militar. «Cada vez, dice, que se trate de examinar y profundizar cuestiones controvertidas, conviene esclarecerlas fuera del terreno escolar.» Hé aquí por qué, yo que no tengo tiempo para escribir, me he limitado á preparar algunas notas puramente de observaciones prácticas y que voy á desarrollar ante vosotros.

En la última sesion, señores, tuve el honor de manifestaros, habia reconocido yo mismo la presencia de granulaciones en ciertos caballos muermosos, y sin embargo no he afirmado se presenten aquellas siempre.

He dicho que casi siempre la ulceracion ó los chancros muermosos existian sin granulacion, y que las ulceritas nasales se presentaban lo mismo en caballos no muermosos como en los atacados de *deyeccion*. Hay mas, y es, que estas granulaciones, ó por lo menos, esta superficie *arrugada desigual granugienta* de que habla mi respetable amigo en su informe, se observa lo mismo en un número considerable de caballos no muermosos. Habiéndolo observado en algunos caballos de tratantes, quise asegurarme si existirian igualmente en los del ejército. Con este objeto marché ayer al cuartel del tercer regimiento de artilleria en Lieja, donde á falta del profesor rogué al oficial de servicio me permitiese examinar algunos caballos que casualmente habian salido á dar una vuelta. Veinte observé, y de ellos dos que arrojaban y tenian ligeros infartos, notando las precitadas granulaciones en el tabique nasal; en otros dos que registré en seguida, nada ví, teniendo los diez y seis restantes *granulaciones*, las cuales como se comprende, presentanse en caballos ajenos á toda sospecha morbosa.

Señores, la cuestion del muermo es importantísima. Como ha dicho Mr. Vleminckx tratase de la fortuna pública, por lo que, es probable pida en el momento que se termine la discusion, el nombramiento de una comision encargada de ver los caballos de los regimientos acantonados en Bruselas, averiguando hasta qué punto estoy fundado en mis convicciones, respecto á la granulacion en caballos sanos, haciendo los escuadrones y baterias su servicio diario, mientras que este fenómeno falta casi siempre en la pituitaria de los muermosos.

Mr. Dupuy, que ha escrito cuarenta y cinco años há una memoria titulada: *De la afeccion tuberculosa*, no atribuia el muermo solamente á los tubérculos y su reblandecimiento, sino que á la misma causa atribuia tambien un número considerable de enfermedades del ganado, asi que, segun dicho autor, la oftalmia periódica, la papera, el lamparon, el catarro y los arestines, eran afecciones tuberculosas, asi como tambien lo eran la caquexia acuosa los edemas de la piel y testículos y otras afecciones consistentes en depósitos tuberculosos.

No debe pues estrañar la incredulidad de los veterinarios respecto á Mr. Dupuy; su exclusivismo fué la causa. No seré yo quien afirme se ha equivoicado Dupuy respecto al muermo del caballo, empero se necesitan pruebas irrefragables para creer su aserto, ignorando como ignoramos, que las granulaciones de la materia muermosa hasta hoy demostradas por el microscopio, sean tuberculosas.

Igualmente hemos negado, con el respetable Thiernesse, se encuentren constantemente tubérculos en la periferia pulmonal de los caballos muermosos. En las numerosas autopsias que he ejecutado ya, en mi práctica civil, ya en el tiempo que fui profesor del tercer regimiento de artilleria, puedo asegurar que jamás he encontrado granulaciones miliars en la periferia pulmonal, lo propio ha sucedido á Mr. Thiernesse en las autopsias que ha citado.

¿Seremos empero nosotros los únicos que neguemos la existencia de los tubérculos? No creo tal. Los profesores de Lyon, queriendo cerciorarse de lo que hubiese de verdad en los asertos de Dupuy, han hecho muchas autopsias en cadáveres de caballos muermosos, y á este propósito, señores, quisiera me permitieseis leer el artículo inserto, respecto á la cuestion que debatimos, en el *Diccionario compendiado de ciencias médicas*, artículo MUERMO. Hé aquí lo que dice.

Para que la opinion de Dupuy, que mira el muermo como una tuberculosis, fuese exclusivamente y sin réplica admitida, convendria que el resultado de los ensayos practicados hubiera sido unánime á su favor, lo que no ha sucedido. En gran número de cadáveres de caballos muermosos en quienes la autopsia se ha practicado, el pulmon no ofrecia á los circunstantes *ningun* tubérculo, no habiéndose tampoco percibido esas degeneraciones de la pituitaria, que con razon consideraban como asiento del muermo.

Nuevos hechos vinieron á abolir la idea de mirar la ulceracion de la membrana nasal como el resultado de la inflamacion, y no del reblandecimiento de los imaginados tubérculos. Aun concedien lo, se haya demostrado una sola vez que las úlceras de la pituitaria en un caso de muermo, sean debidas al reblandecimiento de los tubérculos, en un millon de casos, una observacion juiciosa ha probado que la inflamacion es el origen de la enfermedad, y la ulceracion su término.

«La escuela de Lyon parece haber hecho los ensayos con toda la buena fe y celo por los adelantos de la ciencia que son de suponer, no niega la posibilidad de la ulceracion de la membrana nasal por el reblandecimiento de tubérculos en caso de muermo; empero lo que vivamente desea es, que los autores que los observen, se dediquen con conciencia á conocer cuáles son los caracteres que distinguen la *ulceracion tuberculosa*, de la *ulceracion inflamatoria*.»

Estos son los términos, poco mas ó menos, de que nos hemos servido Mr. Thiernesse y yo en la sesion anterior.

El redactor del artículo añade: «Encargado por la autoridad de combatir el muermo que epizooticamente se desenvolvió en 1807 en parte del departamen-

to del *Paso de Calais*, donde existió por todo un año, hice numerosas autopsias en todos los grados de la enfermedad, las que practiqué con todo cuidado, ya para instruirme, ya porque también debían figurar en los dictámenes verbales, hubo ocasiones en las que encontré *tubérculos é hidatidas*, que nunca miramos sino como fenómenos secundarios, mientras que constantemente nos chocó la paridad de desórdenes patológicos observados en caso de muermo, con los observados tras la inflamación crónica de todo órgano mucoso.

Se ha hablado, señores, y creo que con razón, de discrasia, habiendo sido Mr. Vlemingx, el primero que de ella se ocupó en la última sesión; Mr. Dupont ha citado la opinión de un veterinario militar que podía siempre y á simple golpe de vista designar tal ó cual caballo que más ó menos tarde debería ser atacado de muermo, (*murmullos*) esto respecto á la discrasia. Comprendo sea aventurado anticipar la idea de un estado muermoso ó simple invasión, empero, existen signos que con más ó menos certeza indican la predisposición á padecer la enfermedad.

Así, por ejemplo, un caballo flojo que al menor trabajo se fatiga, de crecimiento irregular, cabeza grande y empastada, miembros delgados, ventrucho, de pecho estrecho, de raza basta, bastardeado ó sometido por mucho tiempo á privaciones duras, todo caballo, repito, que se encuentra en estas condiciones debe considerarse como predispuesto á contraer el muermo.

Todo el mundo sabe, hay un período crítico en la vida del caballo, de desenvolvimiento del muermo, y que es en la edad de los cinco á los ocho años; puede aparecer antes ó después de esta edad, mas esto es una escepcion.

Nadie ignora, que el sexo entra por mucho también; que la yegua y los caballos enteros son menos atacados, así como los que habitan por mucho tiempo en caballerizas insalubres, sometidos á una nutrición mala é insuficiente, están más predispuestos á padecer el muermo.

Admítense generalmente dos especies de muermo; el *crónico* y el *agudo*; para mí, no existe más que una, el crónico; el agudo le considero ó le creo lo que los antiguos llamaban *mal de cabeza contagioso* y pertenece á otra serie de afecciones. Esta enfermedad no es muermo, y sí un padecimiento séptico, una especie de tífus, eminentemente contagioso, siempre incurable, y que mata el caballo en el período de veinte y cuatro, treinta y seis y cuarenta horas, siendo muy raro dure el enfermo cuatro ó cinco días.

Esta enfermedad es de naturaleza carbuncosa, hasta el extremo de que inoculada accidentalmente en el hombre, su resultado constante es la pústula maligna, como muchas veces hemos visto; inoculada en el caballo, determina un tumor carbuncoso; verdad es que el caballo invadido por esta enfermedad, tiene *infartos*, *chancros*, y arroja como en el muermo crónico, mas desarrolla un cuadro de síntomas morbíficos invariables, tales que el enflaquecimiento repentino en veinte y cuatro horas; la deyección bajo la forma de sanies sanguinolenta; ojos legañosos; tumefacción edematosa de las alas de la nariz; sofocación inminente, pulso peque-

ño y hasta cara hipocrática. Este es para mí el criterio más completo y severo de la naturaleza carbuncosa de este pretendido *muermo agudo*. Para mí no hay más que una especie de muermo, y este es el crónico.

Me olvidaba hablaros de la discrasia.

He dicho en una sesión anterior, que el muermo era una enfermedad de miseria; aun avanzaré más, juzgándola como una debilidad orgánica considerable, ya se la llame caquexia, ya clorosis, cloro-anemia, estado lamparónico, etc., pues lo cierto, lo positivo es, lo que todo el mundo atestigua, que dicha lesión es el resultado de la acción de causas *depresivas, debilitantes* reconocidas por la mayor parte de los veterinarios.

Diré algunas palabras sobre su diagnóstico, respondiendo al respetable Delwart.

Mr. Delwart funda el signo característico incurable del muermo, en el tinte *aplomado* de *cirosis* de la membrana de Schneider. Siento mucho no estar acorde con dicho señor, por haber observado el mencionado tinte aplomado en caballos atacados de una simple deyección, de los que muchos han curado.

Mr. DELWART. He dicho, con chancros.

Mr. PETRY. Chabert le observó antes que nosotros en caballos ligeramente acatarrados, y el mismo Dupuy dice haberle notado en algunos sospechosos, lejos por consecuencia de estar verdaderamente atacados.

Por lo demás, no creo pueda considerarse como un signo *patognomónico esencial* de incurabilidad de una enfermedad el cambio de color de la pituitaria, porque este cambio puede depender de varias causas poco significativas. Lo que si creemos es, que el tinte de *cirosis* de la membrana de Schneider es el efecto de una *flebetis séptica*, supuesto hay caballos que curan aun con este síntoma.

Prévias las anteriores consideraciones, no es de creer, señores, ni debe mirarse como *muermoso incurable*, todo caballo en quien no se noten los tres caracteres de *deyección, infarto* y *chancros*, así como no pueden sustituirse sin peligro á estos síntomas característicos de la lesión, simples *granos, ampollas* ó *granulación nasal*, que por otra parte se observan en caballos sanos, por que esto equivaldría á sustituir, por signos ciertos, un fenómeno equívoco, dudoso, inconstante, exponiéndose á sacrificar como incurables, bastantes caballos susceptibles de curación y útiles á la agricultura, la industria y el comercio. Fiel á la decisión de la Academia, concluyo aquí, sin perjuicio de volver á tomar la palabra cuando se discutan otros puntos de tan grave como importante enfermedad.

Mr. DUPONT. Demostrado y especificado por el respetable individuo de la comisión que acaba de hablar, el elemento anatómico-patológico de la afección, cuya sintomatología quiere indicarse al señor ministro de la Guerra, la cuestión se ha simplificado sobremedera; refiérese aquella á la tuberculosis, y de la tuberculosis es de la que debemos ocuparnos. Aunque no participe de la idea esclusiva del Sr. Verheyen respecto á lo que llaman muermo, me limitaré en este instante á examinar la cuestión bajo este solo punto de vista para hallar la solución práctica á la petición del señor ministro de la Guerra.

— Por otra parte estoy convencido de que en el ejército la tuberculosis es la forma de muermo que casi siempre se observa. Pocas veces se han espuesto los caballos al contagio que propaga solo el chancro. No es empero en el ejército donde he hallado la forma tuberculosa en el muermo, sino que tambien en todos los caballos sometidos á condiciones etiológicas análogas á las que obran sobre los destinados á las faenas militares, como carreras violentas y constantes seguidas de prolongado reposo, trabajo inmoderado, supresion de transpiracion, alimentos poco variados y menos nutritivos, sin hablar de la predisposicion innata ó adquirida en consecuencia de enfermedades, que pueden inutilizar á los animales para la fatiga, mientras que solo pueden resistir los periódicos y poco activos trabajos de la agricultura. A estas causas se debe la tuberculosis, las cuales en ningun caso desarrollan instantáneamente afecciones específicas ó virulentas. La especie caballar no se exceptúa de esta ley; admitir que el muermo es la tuberculosis equivale á declararle no contagioso.

El estudio histológico del elemento anatómico del solo muermo admitido por el respetable Sr. Verheyen apoyaría aun mi idea; empero, quiero ser breve limitándome á investigar, despues de su sitio, forma y alteraciones locales y generales que determina en la economía, hasta que punto se puede probar ó al menos establecer con gran probabilidad su existencia en el caballo.

Si en el ganado vacuno se encuentra por una escepcion la degeneracion tuberculosa en los gánglios mesentéricos sin que en los pulmones haya la menor granulacion, como yo mismo he observado, no creo suceda lo mismo en la especie caballar. En esta, como en el hombre, sea cualquiera el órgano tuberculoso, el pulmón lo ha de estar tambien; así que he visto el hígado, el bazo, la mucosa nasal, atacados de tubérculos, coincidiendo con los mismos productos en el pulmón; y por el contrario, en ocasiones he notado el pulmón cuajado de estas producciones heterólogas, sin que se hayan presentado en otro órgano. En 20 de julio último hice en presencia del profesor Van-haelst la autopsia de un caballo con infarto y deyeccion hacia mucho tiempo: presentóse la mucosa nasal íntegra, sin vestigios de úlceras ni granulacion, habiendo notado tan solo en la bóveda de la cavidad nasal, tres vegiguitas conoideas, blancas, conglomeradas, circundadas de un espesamiento de la mucosa bajo la forma de rodete circular, duro, de un blanco de ópalo. Esta lesión única era imperceptible durante la vida, sin embargo habia tubérculos en el pulmón, existiendo tubérculos en todos los grados de desarrollo, desde la granulacion miliar dura hasta el grosor de una nuez, llenos de una materia caseiforme que pasaba por los conductos bronquiales mezclándose á la materia de la deyeccion, y sin embargo, cosa rara, el animal arrojaba por la nariz izquierda casi siempre, fenómeno de expectoracion que ya intentó Lafosse esplicar en el caballo tísico, y cuya solución trató de investigar tiempo andando.

He tenido ocasion de encontrar muchas veces casos semejantes. Que la pituitaria ofrezca ó no lesión

nes, no por eso la degeneracion tuberculosa es menos cierta, en el pulmón, con sus especiales caracteres en uno y otro caso; no puede ponerse en duda la identidad de la lesión, que es siempre la tuberculosis. Esto supuesto ¿cómo podrá diagnosticarse en el principio, si el único signo que vuestra comision le atribuye puede no presentarse en todo el curso de la enfermedad?

Podré decir con ventaja:—simples ampollas y aun úlceras tras el repliegue nasal, no son suficientes para certificar de la existencia de una afeccion tuberculosa ó incurable.—Llamado el 10 de mayo último por M. D... propietario de Malinas, para ver un magnífico caballo inglés que acababa de comprar, y que presentaba una úlcera sobre una vegiguita con deyeccion algo sanguinolenta y un infarto del grosor de una ave llana, hubiera dado un paso en vago, si en el momento hubiera declarado muermoso el paciente, obrando en seguida con arreglo á esta suposicion, así que únicamente pedí al vendedor un término de garantía, cauterizando la úlcera y ampolla con el nitrato de plata. No obteniendo el resultado que yo esperaba del potencial, recurrí al cauterio actual, y dos aplicaciones bastaron para la completa desaparicion de los indicados síntomas.

¿De qué naturaleza era esta úlcera? Lo ignoro, por no haber practicado los ensayos necesarios para cerciorarme. A simple vista no existian tubérculos, como en adelante todo práctico joven, y aun los antiguos que tienen por costumbre obrar con la evidencia de la fé, podrán creerlo en casos semejantes bajo la aseveracion de dos hombres que gozan en la ciencia de una consideracion grande y merecida. Para mí esta idea me guió; así que al visitar este caballo la tomé en consideracion para establecer el diagnóstico, pues su edad, conformacion y buen aspecto le escluian completamente, según mis ideas, del estado muermoso.

Desconfío muchísimo de esos signos unívocos patognomónicos asignados á las enfermedades, con cuya ayuda se quiere determinar en pro de todo práctico la naturaleza de una afeccion: si esto fuese cierto, la medicina, tan difícil como problemática, no sería otra cosa que un juego para el que todo el mundo sería apto; lo que no sucede; pues la tuberculosis, es tan difícil de diagnosticar en su principio en el hombre como en el caballo. Por lo tanto, no puede llegarse sin comprender cuantas circunstancias puedan ilustrar al práctico por ojo médico que tenga y claridad en el juicio, no puede llegarse á reconocer el muermo tuberculoso de una manera casi cierta, sin que la expectoracion caseiforme haya puesto su existencia fuera de duda.

Ya he demostrado que las granulaciones y las placas amarillentas de Mr. Rayer no siempre son visibles. Por otra parte, aun en caso de un catarro nasal simple se encuentran en ocasiones puntos rojizos exuberantes, hipertrofias glandulares y papilares que dan á la mucosa un aspecto rugoso. Podría enseñar un caballo de un cliente mío, atacado de rinitis catarral hace cinco años. Sin una gran experiencia, y atendiendo solo á estos caracteres, puede igualmente confundirse una erupcion vesicular de la membrana de Schneider con granulaciones tuberculosas. Respecto á las úlceras, to-

dos los médicos comprenden la dificultad, por no decir la imposibilidad, que se experimenta para determinar su naturaleza á simple golpe de vista; los sifiliógrafos mas experimentados, deben siempre recurrir á la inoculación para cerciorarse de la naturaleza de las úlceras venéreas. No me esforzaré mucho en probar lo peligroso que es pronunciarse por solos los signos locales, añadiendo solamente que en el principio, ni la deyección, ni la adenitis intermaxilar ofrecen nada de patognomónico.

Pocos recursos ofrecen al profesor, dígase lo que se quiera, la auscultacion y percusion torácica para diagnosticar la tuberculosis pulmonal. La costumbre en el profesor hace percibir en ocasiones algo de soplo rudo ó crujido, y solo en el momento en que se complica una bronquitis muy estensa con la tisis; es cuando se perciben los ruidos sibilante y mucoso. No obstante la existencia de muchas cavernas, pocas veces, á causa de la profundidad de la cavidad torácica, se oye el ruido de gorgoteo; por mi parte jamás lo he oido sino sobre un caballo, en el que se percibía á larga distancia.

De nada sirve la percusion para reconocer la tuberculosis en el caballo.

Lo que en ocasiones suplente á todo es lo objetivo de ciertos signos locales aunque no haya infarto, deyección, úlceras ni granulaciones, y de los que anteriormente nos hemos ocupado, como las recidivas de enfermedades del pecho, la influencia de causas depresivas, el enflaquecimiento, ahorquillamiento y herizamiento del pelo, falta de actividad, decaimiento, sudores y rendimiento completo al verificar cualquier trabajo; si á lo espuesto sobreviene la tos, puede declararse al animal como sospechoso de tuberculosis al mas alto grado, lo que confirma el menor signo objetivo. Pueden tambien tomarse en consideracion la constitucion del caballo, el temperamento y la raza; con todos estos elementos, podrá un práctico reconocer la tuberculosis cerciorándose de su existencia, mucho antes que se manifieste por síntomas, que como hemos probado, segun pueden aparecer pueden tambien no presentarse.

Verdad es, que para que esto suceda, conviene el juicio y tacto esclarecidos de un práctico, en cuyo caso el muermo está lejos del dominio de los oficiales de caballería. Por lo mismo creo, que los veterinarios que ejercen en el ejército, conocen perfectamente la predisposicion de sus caballos al muermo antes que aparezcan las ulceraciones y la deyeccion. Si esto es así, ¿no seria este el momento oportuno de obrar?

Por ejemplo, cuando un caballo de tropa, atacado de rino-bronquitis, de influenza, de bronquitis ó de neumonia presenta muchos de los síntomas indicados; cuando estos síntomas en vez de mejorarse pasada la convalecencia, tienden á agravarse, ó bien á mejorias pasajeras, suceden recaídas, puede afirmarse que si en el caballo no hay otra alteracion orgánica grave, está atacado de tuberculosis, ó próximo á serlo; entonces, pues, si se quiere sacar partido del animal, no queda mas que un medio: hacerle cambiar de régimen sin exigirle mas que un ejercicio moderado. Si hemos de es-

perar precisamente la granulacion tuberculosa en la nariz, interin se presente, ni el caballo podrá utilizarse, el reposo á que se le sujete le dañará é inútilmente consumirá una alimentacion sin provecho, pues que en último resultado ha de morir.

Un trabajo ligero, un régimen apropiado, pueden casi siempre influir, no tan solo para el restablecimiento, sino que tambien para esperar aun muy buenos servicios por parte de los atacados. El régimen militar con sus exigencias, el largo reposo y nutricion uniforme así como lo estrecho de unas caballerizas siempre llenas de caballos, jamás permiten llegar á este resultado. Por mi parte he tenido ocasion de observar pulmones de antiguos caballos de reforma, mas tarde empleados en los trabajos agrícolas, llenos de colecciones de tubérculos cretificados. Nadie ignora que la cretificacion ó depósito de sales calcáreas, así como los granitos grasosos en las masas tuberculosas constituyen una de las terminaciones favorables de estos neoplasmas patológicos, y que indican casi siempre el fin de la tendencia morbosa de la economía á dar el blastemo tuberculoso.

Mr. Elsen, médico veterinario en Vilvorde, me ha enseñado piezas semejantes recogidas de un viejo caballo de diligencias, que luego fué á poder de un labrador, y que murió de cólico.

Por último, señores, creo que el digno informante ha fijado, como elemento principal del diagnóstico, un síntoma variable, que muy bien puede no verse, ó aparecer mucho despues que otros signos que no tan solo han patentizado la enfermedad, sino hasta su incurabilidad, y que por un exámen perfectamente practicado por un veterinario práctico, creo yo puede casi siempre diagnosticarse el muermo tuberculoso antes de la aparicion de las granulaciones y los chancros, los que de ninguna manera cura la trepanacion que para nada sirve en este caso.

Así, en vez de una enmienda, emitiría mi modesto dictámen respecto á la contestacion al señor ministro de la Guerra en interés del Estado, invitándole á vender todos los caballos atacados de enfermedades del pecho y cuya curacion no se verificase en un espacio de tiempo prudencial. Esto daría por resultado disminuir considerablemente los casos de tuberculosis.

Al mismo tiempo aconsejaría vigilar cuidando con esmero los caballos que, sin haber sido atacados de afecciones graves torácicas, se encuentran habitualmente por endeblesz congénita ó mala conformacion orgánica, flojos, pesados, incapaces de satisfacer las exigencias del servicio, y en un estado de anhelacion y fatiga mas pronunciado que el de otros animales.

Respecto á los caballos que arrojan, y á los que se tienen meses y meses en las enfermerías militares, creo que al cabo de un mes puede informarse al señor ministro de lo que conviene hacer. Todo profesor debe comprender la naturaleza de la deyeccion con un mes que la observe. Porque si en efecto, un caballo con deyeccion se restablece muy paulatinamente (presentándose la curacion problemática y cuando menos muy larga) estoy persuadido que la décima parte de lo que consume, ya en pienso, ya en medicamentos, su-

pera con ventaja al éxito que se espere. Conviene entonces, este es mi parecer, sacrificar los así atacados; por mas que no aparezcan chancros, ni granulaciones, ni aun infarto, la enfermedad no es menos contagiosa, y nula la utilidad que de estos caballos puede sacarse.

Termino aquí, no queriendo sobrepasar los límites de la actual discusión. Ocasión tendré de ocuparme de otras formas de muermo, que parece no se han querido admitir ni estudiar. Entonces también procederé á examinar algunos alegatos de uno de mis respetables preopinantes respecto al muermo agudo.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Aparato de Zipp, para apretar las cinchas de la silla sin echar pié á tierra.—Parece ser que Zipp ha inventado un aparato que, colocándole en la parte lateral y derecha de la silla, sin que perjudique al caballo ni incomode al jinete, puede, por medio de tres ruedas dentadas y su llave, sujetar bien la silla cuando se alojan las cinchas, evitando así las consecuencias que son tan comunes. Los ensayos han dado buenos resultados y cuando se repitan y comprueben mas, podrá tener una aplicación de suma trascendencia en los institutos montados del ejército.

Medio para castrar las colmenas y que las abejas no incomoden.—Varios son los recursos de que echan mano los colmeneros á fin de reconocer los vasos ó colmenas, bien para dividir los enjambres ó reunirlos sin que se escape ninguna abeja, para catar y castrar, ó para cualquier operación que reclamen. El mas sencillo, poco costoso y que mejores resultados da, consiste en reducir á polvo fino un poco de pólvora gruesa y mezclada con agua cola hasta formar una masa, haciendo con ella cilindros del grueso de unos 10 milímetros y de cosa de 5 centímetros de largo, poniendo en uno de los extremos un poco de yesca. Se dejan secar y guardar para el uso. Cuando se quieren emplear se enciende la yesca y mete un cilindro en un tubo de hierro de cosa de 20 centímetros de largo, el cañón de una pistola es excelente; se coloca la boca en la piquera, la pasta va quemándose y el humo que resulta basta para atolondrar un enjambre durante diez minutos. Este método es preferible al trapo quemado ó á la boñiga.

Destrucción de las orugas.—Lamain acaba de descubrir un procedimiento muy sencillo y poco costoso para destruir las orugas pequeñas verdes y grises que con tanta frecuencia infestan los jardines y los huertos. El experimento se ha repetido muchas veces ante personas respetables y ha dado los resultados mas satisfactorios.—Cuando los árboles se ven atacados por las orugas, se toman algunas ramas de retama verde, se fijan al árbol en el punto donde hay mas orugas, y casi inmediatamente caen asfixiadas. Como se ve, el recurso no puede ser mas sencillo y económico.

Utilidad de las palomas zuras.—Se cree que las palomas torcaes y zuritas y aun las caseras á quienes se las dá libertad perjudican á la sementera y recolección de granos; pero no escarban como las gallinas y por lo tanto no pueden descubrir el grano, picando solo el que queda fuera de tierra, y si causan algun perjuicio, le remuneran extraordinariamente, no solo por las semillas de malas yerbas que toman, sino por el servicio que prestan durante el otoño y en

el que casi nadie ha fijado la atención.—Las palomas destruyen muchos caracolillos con concha y sin concha. Si se abre el buche de una paloma, despues de haber vivaqueado por la mañana, se encuentran caracolillos enteros y tambien sin concha. Si se la mata pasado algun tiempo de vivaquear, se encuentran todavia indicios de conchas medio digeridas. Se han contado hasta 50 y 60 de estos moluscos en un buche.

—Recordamos el que hace algunos años acudió ante la Sociedad económica matritense un particular, remitiendo muchos buches de palomas, para comprobar que estas no tocaban á las cereales, y que por lo mismo no perjudicaban á las cosechas puesto que ni un grano se encontraba en aquellos. Mas debe advertirse que la caza se practicó en abril y mayo y es fácil deducir las cereales que entonces podrian comerse en el momento en que se recolectan.

Partido vacante.

Se halla vacante la plaza de veterinario de esta villa de Villanueva de la Torre, provincia de Guadalajara, distante media legua de la estación de Azuqueca, cuya dotacion consiste en cincuenta fanegas de trigo de buena calidad, que cobrará el agraciado en el mes de agosto de este año, por la asistencia de las mulas de la labor, con inclusion de las caballerías menores de los labradores, quedando en favor del agraciado el producto del berraje que será á un precio convencional. Los aspirantes á dicha plaza, presentarán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento hasta el 17 de mayo que se proveerá.—Villanueva de la Torre 16 de abril de 1860.—El alcalde, Manuel Orozco.—Por su mandado, Eulogio Gimena, secretario.

ANUNCIO.

EN VENTA: La primera y segunda entrega del *Tratado elemental de fisiología humana*, que comprende las principales nociones de la Fisiología comparada, por J. BECLARD, profesor agregado á la facultad de Medicina de París, etc.; traducido de la última edición, por los señores don Miguel de la Plata y Marcos y don Joaquin Gonzalez Hidalgo, alumnos internos de la facultad de Medicina de Madrid.

Constará de un tomo en 8.º mayor prolongado, y de unas 1,000 páginas, buen papel é impresion clara, con 213 grabados intercalados en el texto, y se publicará en seis entregas de 10 pliegos cada una (160 páginas), una cada cinco semanas, á contar desde el mes de marzo de 1860, al precio de 12 rs. cada una en Madrid y 14 en provincias, franco de porte. La sexta entrega gratis para los suscritores.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del reino. También puede hacerse remitiendo en carta franca al señor Bailly-Bailliere una libranza de la Tesorería central, letra del giro mútuo de Uragon, y por último, sellos de franqueo.

RESUMEN.

Esterización de una yegua afectada de metropotosis.—Diagnóstico del muermo.—Variedades.—Partido vacante.—Anuncio.
Por todos los artículos, no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imp. nta de TOMAS FORTANET.